

MINUTA

Asunto: **Minuta de la reunión y visita pre-oferta del concurso público N.º FEPI-PGBS-CP-0003-2025, contratación para levantamiento topográfico con tecnología LIDAR o similar en la cuenca baja del Río Sucio y sus afluentes, Río Toro Amarillo y Río Sarapiquí–Puerto Viejo, así como estudio hidrológico e hidráulico, propuesta y diseño de obras hidráulicas a ejecutar desde 6 000 m aguas arriba de la confluencia de los ríos Sucio y Toro hasta la confluencia de los ríos Sucio y Sarapiquí.**

I. REUNIÓN PREVIA Y GENERALIDADES SOBRE EL PROYECTO.

La actividad inició las 10:00 horas del 15 de octubre de 2024, en la sala de reuniones del Centro de Control Biológico y Biología Molecular, instalaciones del Centro de Investigaciones de CORBANA S.A. en La Rita de Pococí, con la presencia de los ingenieros José Pablo Mora Apuy (Coordinador del FEPI), Alejandro Delgado Vega (Diseño y Construcción del FEPI), Walter José Víquez Mendoza (Asistente de Proveeduría del FEPI) y Wilbert Zúñiga Fernández (Encargado de la región Atlántica de la Dirección de Obras Fluviales del MOPT) y los representantes de las empresas Rivering de Costa Rica, Consultopo, Consorcio ITP-ASP y Stereocarto.

Se mencionó que la Dirección de Obras Fluviales del MOPT es el interesado directo en el proyecto y que la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), a través del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura (FEPI), actúa como financiador y Unidad Ejecutora del mismo.

Se presentaron los hitos principales del procedimiento de contratación N°FEPI-PGBS-CP-0003-2025, conforme al siguiente **Cuadro 1**

Cuadro 1. Resumen de hitos del procedimiento N°FEPI-PGBS-CP-003-2025

FECHA	ACTO
15/10/2025	Visita pre-oferta
22/10/2025	Cierre de periodo para atención de consultas y aclaraciones
29/10/2025	Cierre de periodo de recepción de ofertas

Fuente: FEPI-CORBANA, 2025.

Forma de Pago

Se explicó que el pago se realizará por avances, contra la presentación y aprobación de las fases completas del proyecto (Fase 1: Levantamiento; Fase 2: Estudio Hidrológico-Hidráulico; Fase 3: Planos y Presupuesto). Las solicitudes de pago deberán presentarse con base en los informes de avance aceptados por la Administración (CORBANA), siguiendo los procesos especificados en el cartel de la contratación.

Evaluación de Ofertas

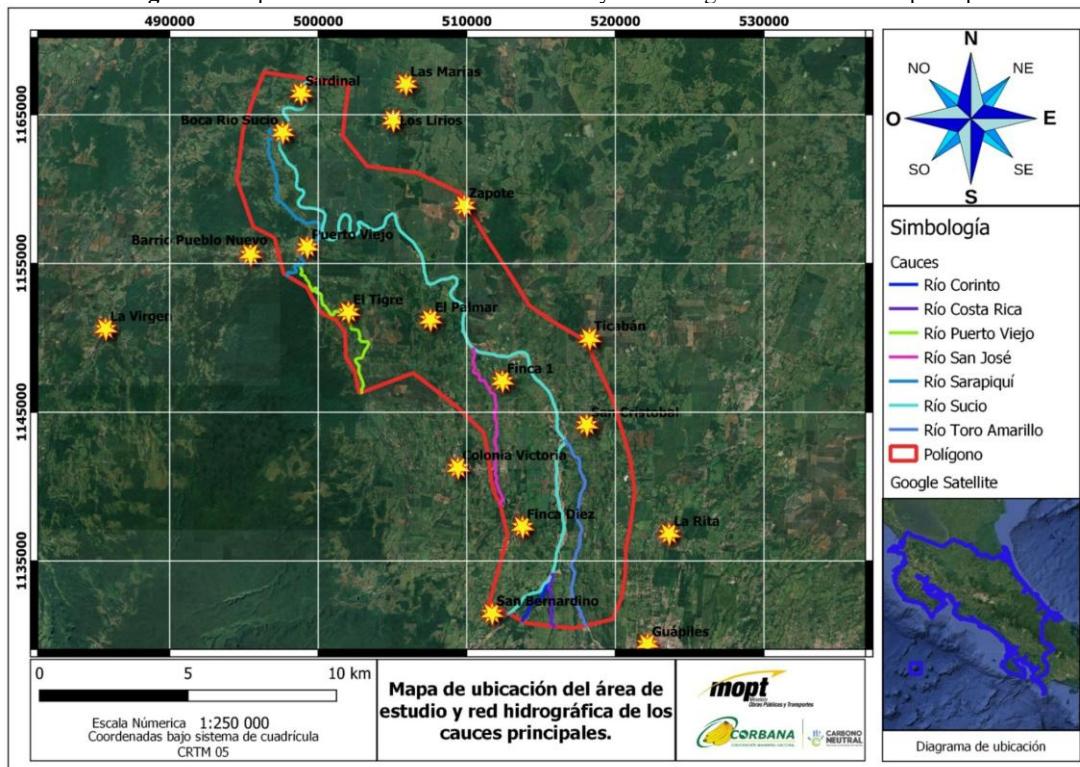
Se recordó a los oferentes los criterios de evaluación detallados en el cartel:

- Precio Ofertado: 70%
- Plazo de Ejecución: 30%

Ubicación y Área de Estudio

Se presentó a los oferentes el mapa de ubicación del área de estudio y red hidrográfica (Figura 1), el cual delimita el polígono de intervención de 405 km² que abarca la cuenca baja del Río Sucio y sus principales afluentes: Río Toro Amarillo, Río Sarapiquí, Río Puerto Viejo, Río San José, Río Costa Rica y Río Corinto.

Figura 1. Mapa de ubicación del área de estudio y red hidrográfica de los cauces principales.



Fuente: FEPI-CORBANA, 2025.

Garantías

- Garantía de Participación: 3% del valor total de la oferta.
- Garantía de Cumplimiento: 10% del monto total adjudicado.

II. PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

Se informó a los oferentes el procedimiento que debe seguirse para la presentación y apertura de las ofertas, con el fin de garantizar la total transparencia del proceso:

- **Presentación de ofertas:** Las ofertas físicas deberán ser presentadas en sobres sellados, debidamente identificados, en la dirección y horario establecidos en el cartel. El plazo máximo para la recepción será hasta las 1:50 p.m. del día de la apertura (29 de octubre de 2025).
- **Apertura de ofertas:** La apertura de los sobres se realizará el 29 de octubre de 2025 a las 2:00 p.m. Para garantizar la transparencia del acto, se enviará un enlace (link) a todos los oferentes para que puedan conectarse de manera virtual y presenciar el proceso en tiempo real.
- **Resguardo e Integridad:** El acto de apertura contará con la presencia obligatoria del

Departamento Legal y la Auditoría Interna de CORBANA, quienes velarán por la correcta aplicación del procedimiento. De esta manera, se asegura que ninguna oferta sea vista o conocida por los demás proponentes o personal no autorizado hasta el momento oficial de la apertura pública.

III. RESPUESTAS A CONSULTAS PLANTEADAS POR LOS PARTICIPANTES.

1. ¿Cuál es el área oficial a nivelar?

Respuesta: Se informó a los oferentes que el área oficial del proyecto a nivelar es de 405 kilómetros cuadrados. Este polígono está delimitado en los archivos KML/KMZ que están a disposición de los oferentes y que, conforme a la aclaración N°1, pueden solicitar vía correo electrónico.

Dado que la página web de CORBANA no permite la carga de este tipo de archivos, estos se remitirán directamente al correo electrónico que los oferentes indicaron en la lista de asistencia, previa solicitud

2. ¿La única forma de acceder a los archivos KML/KMZ es por correo electrónico?

Respuesta: Se indicó que los archivos KML/KMZ con el polígono del área de estudio están disponibles para todos los oferentes. Estos pueden ser remitidos a los interesados, previa solicitud de conformidad con lo indicado en la aclaración N°1, es decir, enviando un correo electrónico a la Proveeduría General de Bienes y Servicios de CORBANA.

3. ¿Puede detallarse mediante sub-líneas en la hoja de cotización (desglose), información relacionada con el costo de las fases 1, 2 y 3?

Respuesta: Se aclaró que, si bien la hoja de cotización principal debe mantener las tres fases tal como se solicitan (Fase 1, Fase 2, Fase 3), los oferentes tienen la libertad de desglosar cada fase en sub-líneas más detalladas en sus ofertas, según su criterio y estructura de costos, sin embargo, para efectos de pago, este se realizará contra la aceptación de cada fase completa, no de sub-líneas individuales.

4. ¿Cómo se gestionarán o realizarán los pagos por avances?

Respuesta: Se indicó que el pago es por avances, correspondientes a la finalización y aceptación de cada una de las tres fases principales del proyecto. No se realizarán pagos contra sub-actividades o avances parciales dentro de una fase, que haya incluido cada oferente al momento de presentar su oferta.

En otras palabras, los pagos parciales por avance corresponden a cada una de las tres fases (renglones de pago de la hoja de cotización indicada en el cartel de la contratación), siempre y cuando estén completadas y se haya entregado los productos a satisfacción de CORBANA, según corresponda.

5. ¿Es posible realizar pagos por avance específicos, por ejemplo una vez entregada la batimetría?

Respuesta: Se indicó que no. El pago de la batimetría está integrado en la Fase 1: Levantamiento Topográfico, por lo que su costo debe incluirse en la oferta de dicha fase y el pago correspondiente se realizará una vez que se complete y apruebe la totalidad de la Fase 1.

6. ¿Existen batimetrías previas en el área del estudio?

Respuesta: Se informó a los oferentes que no existe ninguna batimetría previa disponible para el proyecto.

7. ¿Cómo se procederá cuando se presenten situaciones relacionadas con clima, o eventos de fuerza mayor? ¿Habrá algún tipo de compensaciones de plazo?

Respuesta: Se explicó que las compensaciones de plazo procederán para situaciones justificadas que impliquen una paralización no atribuible al contratista, tales como condiciones climáticas adversas que impidan trabajos de campo (vuelos, topografía, batimetría) o demoras comprobables en la entrega de información por parte de entidades externas. Se aclaró que estas situaciones son más frecuentes en la Fase 1, dado su alto componente de trabajo de campo.

8. ¿Cuál es el plazo máximo para ejecutar el trabajo?

Respuesta: Se recordó que el plazo máximo de ejecución es de 305 días naturales. No obstante, se incentivó a los oferentes a presentar plazos menores, ya que este criterio tiene una ponderación del 30% en la evaluación, implicando que plazos más cortos serán mejor calificados.

9. ¿Existe alguna indicación específica para el uso de una técnica para realizar la batimetría?

Respuesta: Se aclaró que la batimetría no está limitada a una técnica específica (como ecosonda). El oferente deberá proponer la combinación de técnicas más adecuada (ecosonda, topografía convencional, etc.) para cada tramo del río, en función de su profundidad, seguridad y condiciones de acceso, garantizando siempre la precisión del producto final. En resumen, este aspecto obedece al criterio profesional de profesional en topografía y geodesia, siempre y cuando garantice la calidad y las características del producto contratado, conforme a los términos del cartel de la contratación.

10. ¿Es posible proporcionar una fecha de inicio de los trabajos?

Respuesta: Se informó que no es posible proporcionar una fecha exacta de inicio, ya que esta depende de la duración del proceso administrativo de adjudicación y de la posible presentación de consultas o impugnaciones. La Administración se compromete a agilizar todos los trámites con el objetivo de que la adjudicación y el inicio de los trabajos se concreten lo antes posible.

11. En el cartel se indica que se cuenta con registros de información meteorológica de CORBANA ;esto está disponible?

Respuesta: Ante la consulta sobre la información meteorológica, se informó que las estaciones de CORBANA se encuentran en la parte baja de la cuenca. Para el estudio hidrológico completo, es necesario coordinar con el ICE, IMN u otros para obtener datos meteorológicos de la parte media y alta de la cuenca, además no han existido convenios entre CORBANA y el ICE u otros, para obtener esta información a un precio preferencial, por lo que los oferentes deben considerar en sus ofertas el pago completo de los costos establecidos por el ICE u otras fuentes por la información de sus estaciones meteorológicas, así como los tiempos asociados a este proceso de gestión.

Se estableció que, de presentarse demoras comprobables en la obtención de esta información por parte del ICE, IMN u otras fuentes, se evaluará la procedencia de una compensación de plazo, previa presentación de la documentación justificativa que acredite la gestión, que deberá ser motivada por una solicitud de la empresa o consorcio adjudicado para la ejecución del proyecto.

12. ¿Es posible incorporar de forma temporal personal extranjero?

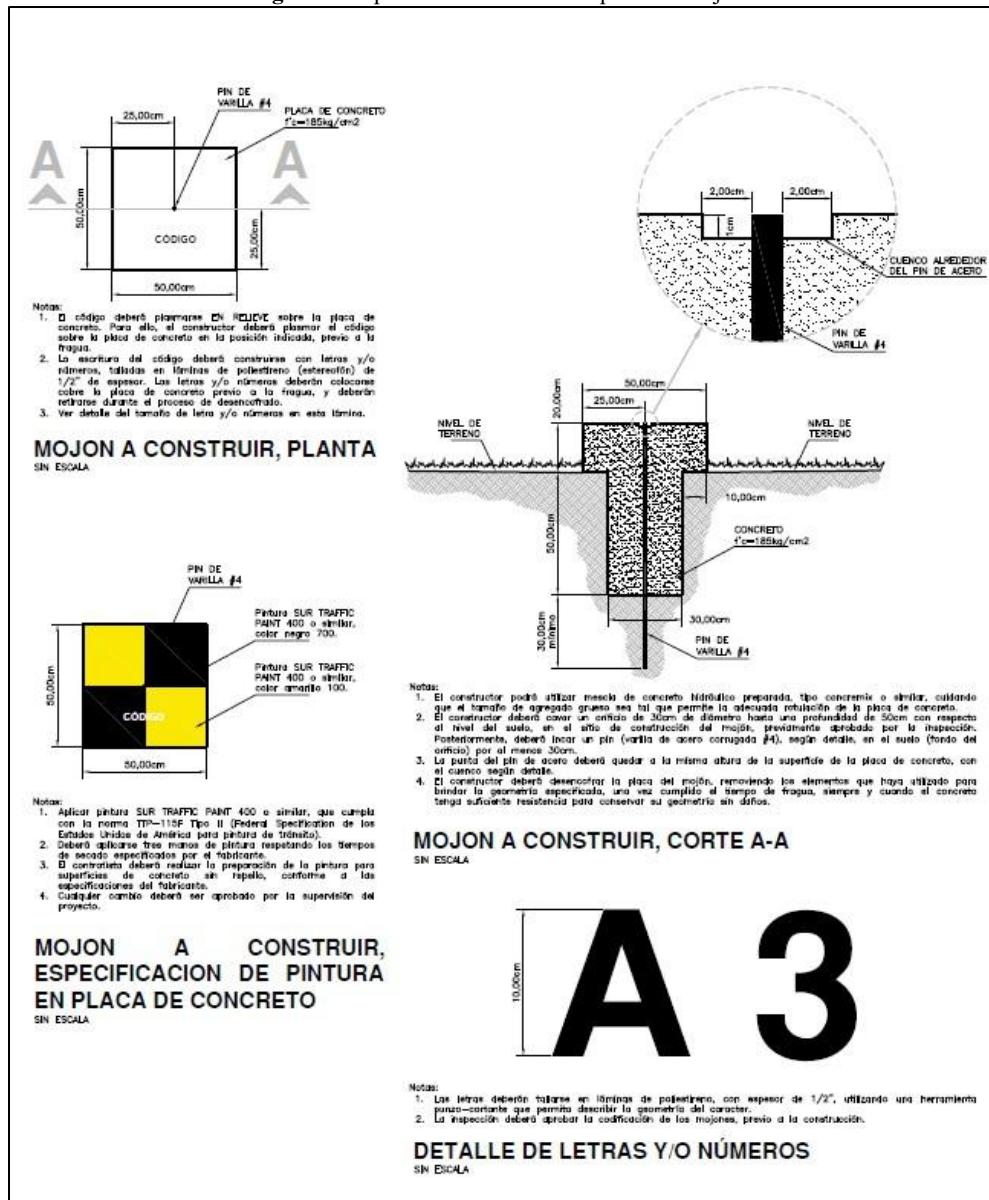
Respuesta: Se confirmó que es posible incorporar profesionales extranjeros, siempre que se acredite su habilitación para ejercer su profesión temporalmente en Costa Rica mediante el colegio profesional

respectivo y se compruebe su experiencia mediante mecanismos aceptados por CORBANA.

13. Aclaración sobre mojones topográficos.

Respuesta: Se informó a los oferentes que, como parte de los entregables de la Fase 1 (Levantamiento Topográfico), el contratista deberá construir e instalar mojones de topografía para foto-control y referenciación, de acuerdo con el detalle suministrado en los anexos del cartel. La ubicación específica de estos mojones será determinada y notificada por la Unidad Ejecutora (CORBANA, a través del FEPI) durante la fase inicial de los trabajos. Todos los costos asociados con la construcción, instalación y georreferenciación de estos mojones deben estar incluidos en la oferta para la Fase 1, en la **Figura 2** se muestran las especificaciones técnicas para los mojones a construir.

Figura 2. Especificaciones técnicas para los Mojones



Fuente: FEPI-CORBANA, 2025.

Se recordó que existe un anexo al cartel donde se incluye una lámina con estas especificaciones, conforme a la aclaración N°1.

IV. VISITA AL SITIO DEL PROYECTO

Posteriormente a la presentación de las generalidades del proyecto, se realizó una visita de campo a varios puntos a lo largo del área de estudio. Con el objetivo fue que los oferentes observaran en el sitio las problemáticas de erosión lateral y migración de cauces, además de las zonas con inundaciones recurrentes y el impacto en la infraestructura pública y viviendas.

Se visitaron sectores como la confluencia de los Ríos Sarapiquí y Sucio, así como las zonas aledañas a Puerto Viejo, donde se explicó la complejidad que implicará la Fase 2 del proyecto (diseño de soluciones), la cual requiere un proceso iterativo de modelación y socialización con los propietarios de fincas y terrenos aledaños a los cauces en estudio para la coordinación de los ingresos de los profesionales cuando se encuentre en la Fase 1.

V. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES.

Damos fe de que se ha realizado la visita pre-oferta del proyecto, el día 15 de octubre de 2025, con inicio a las 10:00 horas, en las instalaciones de CORBANA en La Rita, cantón de Pococí, y los sitios de proyecto, quienes abajo firman:

Ing. Wilbert Zúñiga Fernández
Encargado de Región Atlántica
Dirección de Obras Fluviales – MOPT

Ing. José Pablo Mora Apuy
Coordinador
Fondo Especial de Prevención e Infraestructura –
CORBANA

Walter José Víquez Mendoza
Asistente proveeduría FEPI
Proveeduría General de Bienes y Servicios
Administrativos

Ing. Alejandro Delgado Vega
Diseño y Construcción
Fondo Especial de Prevención e Infraestructura –
CORBANA

C.c. Sr. William Muñoz Rodríguez, Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativo, CORBANA.
Expediente del F.E.P.I.
Consecutivo

**ANEXO 1. Hoja de Cotización
CONCURSO N°FEPI-PGBS-CP-003-2025**

Cuadro 2. Desglose de oferta, cantidades y costo

Cuadro. Hoja de Cotización				
Item	Línea de pago	Cantidad	Unidad	Precio Total (U.S. \$ o ¢)
1	Fase 1: Vuelo combinado (Topografía LIDAR y batimetría).	1	Global	
2	Fase 2: Análisis hidrológico e hidráulico de río Sucio y sus afluentes.	1	Global	
3	Fase 3: Planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto.	1	Global	
SUB-TOTAL				
IVA				
TOTAL				
TOTAL, EN LETRAS:				